



2021

2024



DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

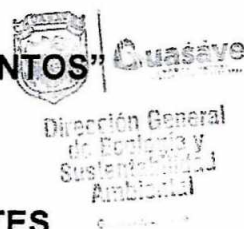
Guasave, Sinaloa, 26 de mayo de 2022.

ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

EN CUMPLIMIENTO CON EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE SE OTORGA EL DICTAMEN POSITIVO DE IMPACTO AMBIENTAL EN RELACIÓN A LA OBRA CONSISTENTE EN: **PAVIMENTACION EN CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLES MIGUEL LERDO DE TEJADA E IGNACIO ALTAMIRANO EN LA SINDICATURA BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA**, CON SEGÚN EXPEDIENTE ANEXO, YA QUE LA MISMA NO CAUSA DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO NI REBASA LOS LÍMITES Y CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS REGLAMENTOS Y NORMAS EMITIDAS POR LA FEDERACIÓN PARA PROTEGER EL AMBIENTE.

A T E N T A M E N T E

"DE CORAZON POR GUASAVE VAMOS JUNTOS"



DRA. ZULMA KARINA GAMEZ CERVANTES
DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

López Mateos S/N, Col. Del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sinaloa, MX

www.guasave.gob.mx

